| | |
|---|---|
| TRANSMILENIO | **DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR** |

## DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

En cumplimiento de la normatividad pertinente mediante el presente memorando se nombra al comité evaluador del proceso de Selección por Licitación Pública TMSA-LP-15A-2026, cuyo objeto consiste en ***"DCMC72 Realizar el desmantelamiento de las estaciones de servicio - EDS Diesel de los patios troncales Calle 80, Suba y Américas del Sistema TransMilenio",*** por un valor de hasta **TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($3.757.773.272)**, suma que comprende todos los costos directos e indirectos, así como los impuestos y demás gastos a cargo del contratista.

Personas designadas:

| No | PERSONA | CARGO | DEPENDENCIA | ASUNTOS | APOYO EN EVALUACION |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DEISY ROCIO VARGAS TORRES | Profesional Universitario Gr. 03 | Subgerencia de Infraestructura | Técnicos y económicos | Sin apoyo |
| 2 | MIGUEL DARIO DUQUE VARGAS | Profesional Contratista | Dirección de Contratación | Financieros (apoyo económico) | Sin apoyo |
| 3 | DIEGO MAURICIO RANGEL ARAQUE | Abogado Contratista | Dirección de Contratación | Jurídicos | Sin apoyo |

La gestión de estos profesionales, en cuanto a la labor encomendada, debe sujetarse puntualmente al acatamiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación, el Estatuto de Contratación Estatal y sus Decretos Reglamentarios.

La designación referenciada en el presente formato (*del comité evaluador*) se podrá realizar físicamente con el diligenciamiento del mismo (*en forma personal*) y su publicación en el SECOP II, o con la remisión del formato suscrito por el ordenador del gasto al correo institucional de los designados. La prueba de la designación virtual será el correo remisorio y la confirmación de recepción. En este caso en el SECOP II se debe publicar el presente formato y las constancias de remisión y recepción que de el correo el 12 de noviembre de 2026.

Cordialmente,

**KATHERIN SANDOVAL CHACÓN**
Subgerente de Infraestructura
Ordenadora del gasto

*La firma de este documento se hace de forma virtual a través de la aprobación efectuada en la plataforma transaccional SECOP II*